

Virgen de la Asunción

México>>Ixtapan de la Sal>>Ixtapan de la Sal (150400001)



000546. Virgen de la Asunción

1.-ANTECEDENTES

Varios autores sostienen que los primeros pobladores del área en que hoy se encuentra Ixtapan de la Sal procedían de un tronco matlatzinca toda vez que su territorio se ubica dentro de lo que fue el señorío de Tenancingo, parte, a su vez, de la provincia de Matlatzinco. Sobre aquellos pobladores - y aún de un grupo probablemente anterior- no se tienen datos suficientes pues las zonas arqueológicas de la región están todavía sin explorarse.

El nombre de Ixtapan es de origen náhuatl -de iztatl, signo de la sal, y pan, sobre- y se puede interpretar como "salinas o lugar donde sacan sal" (1). En esa circunstancia son más atendibles las noticias en el sentido de que hacia 1394 (2) se establecieron en el sitio grupos nahuatlacos que se dirigían a México-Tenochtitlan desde las costas del Pacífico; la razón por la que se quedaron, así como su posible integración a núcleos de otro linaje, tiene vinculaciones con la cantidad y la calidad de las aguas que brotan en diversas zonas hoy ocupadas por la cabecera del municipio.

En los años anteriores a la conquista española, Ixtapan seguramente tributaba a la capital del imperio mexica: una extensa zona, de la que la localidad forma parte, fue incorporada a las provincias sojuzgadas por Tenochtitlan desde épocas de La Triple Alianza. En la Matrícula de Tributos (láminas XIV y XVI) (3), por otra parte, se dejó constancia de las cantidades de mercancías que debía aportar la provincia de Ocuila. No se alude a Ixtapan expresamente, pero sí a Tonatiuhco (Tonatico), distante 5 Km. de Ixtapan, además de que, entre los tributos se mencionan dos mil cántaros de sal, cantidad que seguramente se extraía de yacimientos situados en las dos poblaciones.

Los vestigios arqueológicos de Ixtapan, ubicados en la propia cabecera, en sus inmediaciones y en el área de la población de Malinaltenango, deben haber sido construcciones en funcionamiento muy poco tiempo antes de la conquista española. Así se deduce si se acepta una antigua tradición en el sentido de que el templo de Ixtapan fue erigido en el mismo sitio en que se encontraba un conjunto cuya estructura principal se utilizaba para rendir culto al dios del sol, principal deidad de aquel grupo social. (4)

Los primeros contactos con españoles los tuvieron los habitantes de Ixtapan hacia 1529 (5) en que llegaron, según algunas tradiciones, varios

frailes franciscanos con el objeto de comenzar la evangelización y terminar las prácticas idolátricas. Se dice que a aquellos religiosos se deben los primeros bautizmos y que, incluso, ellos introdujeron la imagen del Señor de los Tormentos más tarde conocida como El Señor del Perdón. Esas versiones no han sido confirmadas aunque es de suponer que Ixtapan debe haber sido un sitio muy atractivo para los conquistadores tanto por las salinas como por la abundancia de sus mantos acuíferos. La misma tradición indica que hacia 1535 (6) el fraile Juan Ge. de Leyva era el más destacado evangelizador y que él mismo había llevado la escultura que representa a la Virgen de La Asunción que, con el tiempo, llegaría a ser la patrona de la parroquia. Esta última afirmación tampoco cuenta con el sustento histórico definitivo.

En 1535 (7) formaba parte de la Alcaldía Mayor de Malinalco y hacia 1540 (8) seguramente era visita del convento agustino de aquella población, lo que parece congruente si se atienden las noticias según las cuales los frailes que recién habían fundado aquella casa misionaron largamente por toda la región; es de notarse, además, que existe un cierto parecido entre el Cristo del Perdón y el que se venera en Chalma (9), pieza ésta última conservada bajo poder de los agustinos.

La población española comenzó a organizarse desde 1543 (10) cuando llegaron los primeros pobladores que acababan de recibir mercedes de tierras; entre ellos figuraron Pedro de Frías, Bartolomé Seli, Diego Sánchez y Diego Nava. Los españoles modificaron el nombre del lugar y le llamaron Ixtapan de la Sal; etimológicamente es una redundancia aunque se supone que así tuvo que hacerse para poder diferenciar esta población de otras como Valle de Ixtapan, que se ubica en la jurisdicción de Tejupilco o como Ixtapan del Oro, una localidad cercana al actual Valle de Bravo.

Desde los primeros años que pasaron los españoles en Ixtapan hubo gran descontento entre la población indígena, condición que se repitió muy a menudo en el pueblo hasta muy avanzado el virreinato a pesar de que durante largo tiempo tanto en Ixtapan como en Tonatico se vivieron varias épocas de bonanza debidas a que la sal que se extraía en los dos poblados era muy apreciada en las explotaciones mineras cercanas, como Tasco, Zacualpan y Sultepec, por sólo citar tres entre las más importantes.

La hoy ciudad de Ixtapan de la Sal ha vivido períodos notables de mejoras, uno de los cuales fue el iniciado en 1808, suspendido y vuelto a comenzar en 1828 (11), en cuyo transcurso se realizaron las obras que la dotaron de agua potable conduciéndola desde una hacienda llamada de Agua Amarga.

Se desconoce el documento por medio del cual se erigió el municipio, pero se sabe que en 1822 (12) inició sus funciones el primer ayuntamiento. En el pasado reciente Ixtapan se ha consolidado como uno de los lugares con mayores posibilidades turísticas en el Estado de México.

2.-EMPLAZAMIENTO

La ciudad de Ixtapan se ubica sobre un conjunto de pequeñas lomas cuya altura decrece de norte a sur. Aunque se han presentado gran cantidad de obras, modificaciones y mejoras al casco urbano, la mayor parte de las características de su trazo han sobrevivido: la composición general del sitio se hizo a partir de un sistema de retícula cuya aplicación no encontró dificultades mayores en la topografía, lo que, de otra parte, provocó una notable cantidad de ángulos y perspectivas desde las cuales se puede dominar claramente al conjunto.

El acceso por la carretera que llega de Toluca comunica a una de las calles más interesantes del Estado: en su camellón y en las banquetas se sembraron hace años jacarandas que hoy no sólo sobrealcanzan la circulación sino que, durante varios meses del año, la pueblan de flores de color violeta; hacia el norte se encuentran las estribaciones de los cerros más altos y algunas de las mayores instalaciones turísticas, deportivas y recreativas; hacia el sur se contemplan el caserío y las torres de la parroquia.

La plaza es todavía el espacio central del poblado, circunstancia a pesar de la cual no conducen a ella las calles más importantes: el camino de Toluca se resuelve, de norte a sur, en una especie de libramiento que conduce a Tonatico o a Coatepec Harinas. En sentido contrario, es decir, llegando del sur, la carretera se une a una calle que sube y entra a la ciudad pero tampoco remata en la plaza.

La manera española de organizar conjuntos urbanos en México fue, pues, respetada aunque el sentido original de circulaciones haya sido un tanto modificado por las modernas conveniencias viales: a la plaza se le hizo participar de los numerosos espacios públicos y privados que la rodean, pero no así del ambiente de la parroquia, establecimiento que, por los accidentes topográficos, se encuentra desplantada sobre una plataforma elevada varios metros respecto del nivel del conjunto cívico. La iglesia integra la plaza sólo en la medida en que se puede acceder a ella a través de unas escaleras que conducen a la portada lateral sur del atrio;

espacialmente, las torres y otros elementos, como la barda atrial, están siempre presentes en los ejes visuales de la plaza toda vez que el desnivel y las casas construídas al sur de la barda del atrio ocultan tanto la fachada como el volumen de la nave.

La entrada principal a la parroquia -la portada poniente del atrio- es el remate físico y visual de una calle sólo apreciable de poniente a oriente y de abajo hacia arriba que hace parecer más chico al atrio de lo que es en realidad. El sentido de circulación de vehículos es de oriente a poniente lo que obliga a que los remates sean exclusivamente para transeúntes.

La plaza cívica no desempeña ningún papel de relevancia en las visuales que se originan en el atrio; sólo es visible, y eso parcialmente, a través de la portada atrial sur y sobre los tejados que cubren las casas dispuestas sobre ese mismo lado: en el primer caso se advierte el andador que corre paralelo al paramento del palacio municipal, mientras en el segundo, que puede ser considerado un efecto muy atractivo, lo único que se logra ver son las copas de los árboles en un primer plano que apenas oculta el paisaje.

Los muros del lado norte del templo se encuentran en prácticamente todas las panorámicas que ofrece la parte alta del asentamiento: ninguno, sin embargo, modifica la concepción de las calles y avenidas cuesta abajo, condición que, con algunas variantes, se repite en los elementos situados hacia el oriente tanto por la estrechez de las calles como por las pendientes de los terrenos y la alta densidad de construcciones.

La particular ubicación de esta iglesia conduce, pues, a suponer que sus primitivos autores tuvieron muy presente la posibilidad de explotar cabalmente todos los recursos de las perspectivas: no se explicaría de otro modo que espacios tan reducidos como las calles produzcan vinculaciones entre el atrio y la plaza y entre pavimentos y tejados, por ejemplo. La loma sobre la que se alza la parroquia no es una de las más altas pero sí es la más ostensible gracias a la retícula que la divide, a las áreas abiertas que relaciona y, claro, a las dimensiones de la torre norte, conjunto arquitectónico que no tiene rival en altura por lo menos en la zona céntrica de la población.

3.-ASPECTO HISTORICO

La iglesia se comenzó a construir a finales del siglo XVI (13) a instancias de algunos misioneros que habían fundado ya el templo de Santa Ana en la vecina población de Xochuca. No se dispone de datos fehacientes sobre

esos religiosos aunque se presume que hayan sido franciscanos. Cuando dejaron el lugar pronto pasó la obra a manos del clero secular. Los agustinos, que también recorrieron toda la zona a mediados del siglo, son mencionados únicamente como los posibles introductores del culto al Señor del Perdón. La primera fábrica no debió ser una construcción provisional sobre la que más tarde se hayan practicado arreglos y modificaciones. El espacio de la nave tiene la apariencia de proceder de un primer período constructivos y hay evidencia de que a principios del siglo XVII se tomaban algunas medidas relacionadas con la rápida terminación del conjunto: en efecto, la campana más antigua lleva la fecha de 1605 y está dedicada al Señor del Perdón.

Los trabajos de erección abarcaron buena parte del siglo XVII a juzgar por las fechas que se consagraron con piedra labrada en la portada: la de 1632, en que murió el bachiller José Silvestre Yana; y la de 1682, colocada en el remate del segundo cuerpo, que seguro alude al momento de la terminación de la nave o de la propia portada. Durante toda esa centuria, mientras era completado el edificio, desde un punto de vista eclesiástico, la entonces capilla era visita de la parroquia de Tenancingo. (14)

No existen registros disponibles sobre el desarrollo del inmueble en los primeros decenios del siglo XVIII. Se conocen datos relativos a la fundación de la parroquia, acontecimiento ocurrido en 1755 (15), y a otros sucesos vinculados con esa nueva jerarquía: de 1756 a 1774 (16) fue párroco el bachiller José Ignacio de Bueno y Alcalde, personaje al que se deben mejoras importantes en el edificio. Es presumible que a la llegada del párroco de Bueno la torre del campanario se encontrara terminada o muy cerca de estarlo dado que, entre las primeras acciones que acometió para destacar la relevancia de la flamante parroquia, se dió a la tarea de comprar e instalar nuevas campanas: en 1760 (17) se colocó la mayor de ellas dedicada a La Asunción y a San Nicolás de Tolentino; en 1763 (18) se adquirió una tercera campana y se instalaron dos esquilas en el segundo cuerpo de la torre. En los años en que fue párroco el bachiller de Bueno se construyeron y fueron colocados un retablo principal y cinco colaterales que desafortunadamente no llegaron a nuestros días; en esa época se adquirieron los vasos sagrados y se mandó tallar la puerta principal (19). A lo largo del siglo XIX en conjunto religioso logró conservar cierta unidad pues no sólo no hubo cambios mayores sino que algunos nuevos objetos fueron incorporados, como es el caso de la pequeña campana que lleva la fecha de 1847 (20) y que se dispuso en la cúpula con el título del Señor de la Expiración.

A principios de 1870 se decidió iniciar los trabajos para la edificación de la capilla lateral sobre el muro norte; en aquel momento se procedió a trazar y a levantar los muros; el resto del anexo quedó inconcluso hasta que se continuaron las obras en épocas más o menos recientes; en 1875 (21) se fundieron, previa autorización del Arzobispo de México, mas de 30 piezas de plata -entre lámparas, candeleros, ciriales, varillas, ramilletes y peanas- de las que se obtuvieron 87 libras.

El 7 de enero de 1879 (22), según un acta de visita pastoral, el Arzobispo de México Pelagio Antonio Labastida y Dávalos (1863-1891) (23) recomendó al párroco Juan Nepomuceno Pichardo retirar las imágenes de los retablos pues no era muy buena su calidad. En el inventario de 1896 (24), firmado por el entonces señor cura Pedro Carranza, los retablos todavía se encontraban en pie pues se les menciona en el primer punto de aquel documento: "1. Una imagen de Nuestro Señor Jesucristo que llaman Salvador del Pueblo; en el presbiterio existe un colateral (retablo) muy antiguo dorado en cuyo centro está colocada la titular del pueblo, y 5 colaterales antiguos que ocupan respectivamente Sta. Catarina, San Gaspar, San Pedro, San Andrés y Santa Ana". El inventario mencionado da cuenta, asimismo, de la existencia de las campanas exteriores y de una chica "para el servicio del altar" en la que se grabó la fecha de 1713, además de dar noticia de otros objetos ya para entonces desaparecidos entre los que había pinturas al óleo y algunos auxiliares litúrgicos.

El señor cura Tomás Moreno fue párroco de 1898 a 1903 (25); en los años en que estuvo al frente de la parroquia el templo sufrió varias modificaciones iniciadas en 1902 (26) a raíz de un temblor que, según refieren varios testimonios, provocó graves daños en los retablos. El Padre Moreno hizo retirar los fragmentos que sobrevivieron al tiempo que colocó la imagen de Cristo en el altar lateral que correspondía a la cofradía del barrio de San Gaspar, situado sobre el muro sur cerca del presbiterio. No se sabe de deterioros estructurales presentados en el inmueble a resultas del sismo aunque es posible que los haya habido toda vez que, todavía siendo párroco Tomás Moreno, se iniciaron varias obras que transformaron los altares en piezas neoclásicas y las ventanas en vanos de tipo ojival. También se sustituyó el pavimento de la nave que hasta entonces había sido de loseta de barro.

En el curso de 1929 (27) quedó concluida la torre que completa la fachada del edificio por el lado sur; en ella se instaló el reloj y fue inaugurada el 15 de septiembre de 1930 (28). Al tomar posesión de la parroquia el presbítero Juvencio González Tenorio en 1938 (29) comenzó otra etapa de obras: ese

mismo año se levantó y se dejó terminada la casa cural; en 1939 (30) se cambió el pavimento, se instalaron dos confesionarios hechos de cedro rojo, y se recibieron aproximadamente 60 bancas que fueron donadas por un particular; en 1941 (31) se cambiaron las esquilas por unas nuevas; y dos años más tarde se demolió el ciprés para ocupar su lugar con un nuevo arreglo, a modo de retablo, que también fue pagado por uno de los fieles.

En 1953 (32) el párroco Jesús Mendieta cambió de lugar al Cristo Señor del Perdón; esta vez la imagen se colocó a la entrada del templo, en la capilla dedicada al Padre Jesús, recinto que ya antes había sido utilizado como bautisterio. Estando allí, el Cristo cobró una gran notoriedad pues fue fama pública que sudó durante varias semanas; del 9 de febrero al 3 de abril de 1953 (33), fecha, esta última que coincidió con la celebración del viernes santo. Con ese motivo fueron continuadas, a partir de ese mismo año, las obras de terminación de la capilla que hoy es un verdadero santuario; los últimos trabajos se llevaron a cabo entre 1955 y 1959 (34) bajo la supervisión de un nuevo sacerdote, el Padre Patiño, que logró la consagración formal del altar en que hoy se encuentra el Señor del Perdón el día 16 de diciembre de 1959. (35)

La entonces Secretaría del Patrimonio Nacional ordenó en 1971 (36) hacer un estudio a cuya conclusión se autorizó que se removieran los altares laterales para liberar al templo de agregados y ornamentos de diversas calidades. Las imágenes que se encontraban en esos elementos fueron también retiradas y entregadas a las cofradías de los barrios, algunas de las cuales aprovecharon la ocasión para promover las edificaciones de sus propias capillas: la de San Gaspar y El Niño Dios ya está terminada y actualmente se trabaja en la conclusión de la que llevará la advocación de Santa Catarina.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

Los accesos al edificio son nuevas soluciones al ya antiguo problema del desnivel entre unas calles y otras: desde la plaza central sólo se insinúa el espacio religioso por un arco que remata en una cruz, pues tanto las escaleras como la doble reja que limita ese acceso no consiguen sino acusar la ingenuidad anacrónica de los constructores. La comunicación desde la plaza es lateral, de modo que la entrada principal, por el poniente, coincide con una calle y se abre, sin más, en ausencia de un espacio que vestibule las notables diferencias entre las pendientes de las calles y la terraza de que consta el atrio. Sobre este vano de ingreso se advierte no

sólo la reja de la puerta sino un sector importante de la barda atrial que no carece de interés toda vez que se trata de una aportación popular más ingeniosa que burda: se trata de un muro terminado en elementos que cumplen funciones de almenas cuyos primeros tramos fueron unidos por medio de pequeños arcos de medio punto que prestan a la composición cierta transparencia además de un ritmo que contribuye a aligerarla.

El atrio es una gran plaza en la que destaca más la calidad de parque que han querido conferirle los autores de las últimas intervenciones: en efecto, a pesar de la bondad del clima y de la aparente abundancia de agua, la vegetación del atrio se ha mantenido a base de arbustos y especies en macetas dispuestas de tal modo que su presencia casi se limita a señalar circulaciones; todas las plantas crecen en jardineras limitadas por muretes que no parecen haber sido pensados para utilizarse como bancas. Por esos pequeños muros se continúa el pavimento de piedra laja con la única diferencia de la junta: mientras en los pisos es a nivel en los paramentos verticales es realizada. Otros de los elementos que contribuyen a completar la apariencia del atrio son los postes en que se apoyan los sistemas de iluminación: por el lado sur y en el extremo norte se encuentran varios de ellos resueltos, a base de concreto, siguiendo formas caprichosas y en cierto modo hasta contradictorias con las de los faroles que los ocupan. La cruz de atrio no representa un valor pero sí configura un símbolo: su mayor interés no reside en su calidad o en su antigüedad sino en estar completa aunque el basamento haya sido parcialmente comprendido en una de las jardineras.

Todos los exteriores del inmueble se ostentan homogéneos y continuos gracias a que todos los paramentos han sido o han conservado sus aplanados; la pintura se mantiene en buen estado acusando sólo los efectos de los agentes que se han convertido en pátina. Los muros laterales de la parroquia están rematados con almenas del tipo más sencillo mientras en el conjunto del testero y sobre la portada se recreó la misma solución que en la barda atrial; unos y otros componentes colaboran a preservar un relevante sentido unitario en el edificio.

La fachada del templo está formada por dos torres y la portada aunque en una aproximación visual habrá de incluirse la masa de la capilla en que se aloja al Señor del Perdón. La torre norte es considerablemente mayor que la del sur: aquella se utiliza como campanario y esta ha servido para sustentar el reloj. El campanario se desplanta sobre un gran cubo cuya altura rebasa con mucho la conclusión de la portada. Consta de dos cuerpos principales y un último elemento a modo de bóveda en media

esfera; ambos cuerpos se organizan sobre plantas cuadrangulares pero las cuatro caras no forman esquinas gracias a diversas y sucesivas molduraciones y a la presencia de pilastras en los límites con los vanos.

La torre del reloj es un conjunto algo más peculiar pues sus dimensiones en planta son sensiblemente menores a las del cubo que la soporta; es de un solo cuerpo apoyado por un basamento y presenta también un remate abovedado que recibe a una cruz. El reloj aparece en dos fachadas, la principal y la que ve al sur; en los dos casos está enmarcado dentro de un pequeño vano circular de piedra cuya curvatura afecta el cornisamiento en que termina el único cuerpo de la composición.

La portada es el principal elemento de la parroquia: es uno de los mejores ejemplos de arquitectura del siglo XVII en el Estado de México además de ser, probablemente, el modelo en que se han inspirado algunas de las más representativas formas del arte popular en aquella entidad.

Está compuesta por un primer cuerpo principal y uno segundo insinuado de una manera muy elegante. El primero aloja a la puerta que se inscribe bajo un arco escarzano rebajado y entre jambas ricamente ornamentadas; sobre la parte alta de las jambas se ubican hacia arriba, molduras a manera de alfiz que, al volverse horizontales, apoyan dos nichos en los extremos y en el centro, envuelven a la ventana de coro por tres de sus lados. En toda la composición de la portada son ostensibles los sistemas de trazo impuestos y desarrollados por los constructores españoles; sobreviven, sin embargo, y de una manera vigorosa, formas nativas que revelan la participación de mano de obra indígena en la fábrica. Elisa Vargas Lugo (37), en esa circunstancia, clasifica a la portada de la parroquia de Ixtapan como ejemplo de una corriente llamada tequitqui término que se ha utilizado para señalar aquellas obras en las que se presentan aportaciones de diverso origen estilístico y formal interpretadas regionalmente.

Lo más interesante del conjunto del arco son los paño verticales de las jambas, en los que predominan soluciones de jarrones y follajes renacentistas contenidos por símbolos que fueron consagrados por los artistas vernáculos. La sucesión de motivos vegetales sugiere representaciones de árboles de la vida (38); en los capiteles aparecen los siguientes motivos: ángeles y más vegetales hacia el exterior y escena que involucran a Adán y Eva en las caras laterales. La vinculación entre las plantas, los ángeles, algunos otros símbolos y, por supuesto, Adán y Eva, no se limita a ser un ejemplo de trabajo propio de Ixtapan pues ha trascendido y forma parte de los antecedentes de los árboles de la vida que han dado fama a los alfareros de Metepec. (39)

El segundo cuerpo es el paño que se ubica en la parte alta, sobre una moldura que recorre casi toda la longitud de la portada; los elementos fundamentales son tres nichos vacíos: el central ostenta unos pequeños apoyos de piedra a manera de medias columnas, una peana, varios medallones con representaciones de estrellas, que lo rodean, y una moldura estriada, de argamasa, que lo encuadra y lo separa de los laterales; los de los extremos son ligeramente menos altos y más estrechos; se abren, lo mismo que el central, sobre otra moldura de cantera: por su parte superior el del lado norte lleva un anagrama de Cristo mientras el del sur presenta otro de María. Los tres nichos aparecen debajo de la leyenda que consigna el año de 1682, de otras dos placas circulares que inscriben motivos aparentemente vegetales, y del quiebre que describe la moldura a base de piezas con roleos que forma un primer remate de la composición; este último componente arranca hacia el centro, desde los límites de la portada, después de apoyarse en otras piedras labradas con interpretaciones de flores de lis.

La cornisa que termina el paño de la portada ha servido para recibir un nuevo remate que consta de cuerpos con forma de prismas unidos por su parte superior; aunque este elemento procede de una intervención muy posterior a la época en que se terminó la portada, es evidente el deseo de sus autores por establecer una relación con el resto del conjunto. Los letreros hechos con piezas metálicas y gas neón seguramente podrían situarse en cualquier otro lugar. El interior de la nave es lo que más intervenciones ha sufrido: es de planta rectangular y está cubierta con una bóveda de medio cañón corrido a la que se apoyó con varios arcos cuyo desarrollo es irregular por influencia de las deformaciones de la bóveda; el presbiterio se resolvió bajo una pequeña cúpula que más bien es otra bóveda un tanto más peraltada para alojar unas ventanas. El altar está respaldado por un murete de cantera flanqueado por columnas que soportan jarrones y rematado a base de roleos; ninguna de las imágenes del presbiterio tiene el interés que distingue a La Asunción -colocada sobre el muro lateral sur- o que ha hecho famoso al Señor del Perdón, figura central, esta última, en la composición de la capilla lateral norte que lleva su nombre y que se ha convertido en un verdadero santuario.

Esa capilla lateral es una obra concluida recientemente: se alza sobre una planta también rectangular y su techumbre es otra bóveda de cañón de medio punto corrido: su remate, en el presbiterio, es otra bóveda, esta resuelta como cuarto de esfera. La decoración, la iluminación y los pavimentos son, en su mayoría, productos de intervenciones y mejoras



hechas en el curso de los últimos años y reflejan buena voluntad al tiempo que la eficacia de varias influencias.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) Olaguíbel, Manuel de, Onomatología del Estado de México, edición facsimilar de la de 1894 preparada por Mario Colín, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo XLI, México, 1975, pág. 104.

(2) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal, proporcionado por el Sr. Teodomiro Guadarrama, sacristán de la parroquia.

(3) Enciclopedia de México, Tomo 8, segunda edición, México 1977, pág. 560.

(4) Pequeña historia del Señor del Perdón, Ixtapan de la Sal, Méx., texto inédito proporcionado por el Sr. Teodomiro Guadarrama, sacristán de la parroquia.

(5) Pequeña historia del Señor del Perdón, Ixtapan de la Sal, Méx.

(6) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(7) Enciclopedia de México, Tomo 8, obra citada, pág. 560.

(8) Pequeña historia del Señor del Perdón, Ixtapan de la Sal, Méx...

(9) Pequeña historia del Señor del Perdón, Ixtapan de la Sal, Méx...



(10) Gobierno del Estado de México, Monografía del Municipio de Ixtapan de la Sal, Toluca, 1975, pág. 11.

(11) Gobierno del Estado de México, obra citada, pág. 12.

(12) Gobierno del Estado de México, obra citada, pág. 12.

(13) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(14) Vera, Fortino Hipólito, Itinerario Parroquial del Arzobispado de México y reseña histórica, geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado. Ediciones facsimilares de las de 1880, 1881 y 1889, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo XCIX, México, 1981, pág. 23.

(15) Basurto J. Trinidad, El Arzobispado de México, jurisdicción relativa al Estado de México, Edición preparada por Mario Colín con adiciones y notas a la primera versión publicada en 1901, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo LX, México, 1977, págs. 136 y 137.

(16) Para celebrar dignamente el tercer centenario de nuestro templo parroquial dedicado a La Asunción de nuestra Madre Santísima de Ixtapan de la Sal, Edo. de México, pequeña biografía tomada del archivo parroquial y del boletín del Club de Leones de este lugar, texto inédito proporcionado por el Sr. Teodomiro Guadarrama, sacristán de la parroquia.

(17) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(18) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(19) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(20) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...



(21) Datos del inventario de 1896 que se conserva en el archivo parroquial; copia proporcionada por el Sr. Teodomiro Guadarrama, sacristán de la parroquia.

(22) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(23) Enciclopedia de México, Tomo 8, obra citada, pág. 504.

(24) Datos del inventario de 1896.

(25) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(26) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(27) Para celebrar dignamente el tercer centenario de nuestro templo parroquial...

(28) Para celebrar dignamente el tercer centenario de nuestro templo parroquial...

(29) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(30) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(31) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(32) Pequeña historia del Señor del Perdón, Ixtapan de la Sal, Méx...



(33) Pequeña historia del Señor del Perdón, Ixtapan de la Sal, Méx...

(34) Pequeña historia del Señor del Perdón, Ixtapan de la Sal, Méx...

(35) Pequeña historia del Señor del Perdón, Ixtapan de la Sal, Méx...

(36) De un texto inédito sobre Ixtapan de la Sal...

(37) Vargas Lugo, Elisa, Las Portadas Religiosas de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 1969, pág. 338.

(38) Vargas Lugo, Elisa, obra citada, pág. 154.

(39) Enciclopedia de la Iglesia Católica en México, Tomo 1, México, 1982, pág. 312.

José Rogelio Alvarez Noguera, El Patrimonio Cultural del Estado de México, Primer Ensayo Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo CX, México, 1981.

ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ

FECHA: 1983.